

Bogotá D.C., 26 de junio de 2024

Señores

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO POPAYÁN – CAUCA**

[j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**REFERENCIA:** EJECUTIVO POR COSTAS PROCESALES  
**OFICIO:** N.º 0732  
**RADICADO:** 190013103002 - 2020-00097-00  
**DEMANDANTE:** LA PREVISORA S.A. CÍA DE SEGUROS  
**DEMANDADO:** YADI MOLINA ZAMBRANO / YOLANDA MOLINA ZAMBRANO  
MABEL ALEGRIA/ FREDY BERNEY PLAZAS MOLINA/ JORGE  
LUIS CRUCERIRA MOLINA  
**ANEXOS:** SI

Respetados señores:

En atención al requerimiento de la referencia, **JAIVER VIANEY AMORTEGUI PULIDO**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado especial de CITIBANK COLOMBIA S.A, tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa al presente escrito, respetuosamente

**MANIFIESTO**

1. Se recibió en las dependencias de Citibank Colombia S.A. una comunicación proveniente del **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO POPAYÁN – CAUCA**, en el cual solicitan a varias entidades financieras, entre ellas Citibank Colombia S.A., informar el trámite impartido al oficio No. 0072 de 25 de enero de 2024.
2. Al respecto, hemos revisado los registros internos del banco, sin encontrar evidencia de la radicación del oficio anteriormente citado (0072). De acuerdo con lo anterior solicitamos su colaboración con el envío del soporte de radicación correspondiente (imagen del oficio con sello y/o timbre de radicado).

3. Ahora bien, respecto a la actuación del proceso en referencia, informamos que los relacionados en el oficio en calidad de demandado, no tiene vínculo comercial a la fecha con Citibank Colombia S.A., por lo tanto, no posee productos susceptibles de ser embargados.

NOMBRE	NIT
YADI MOLINA ZAMBRANO	34.562.621
YOLANDA MOLINA ZAMBRANO	34.565.361
MABEL ALEGRIA	1.061.739.110
FREDY BERNEY PLAZAS MOLINA	1.061.727.032
JORGE LUIS CRUCERIRA MOLINA	1.010.139.217

4. Así mismo, informamos que el Banco Citibank Colombia S.A. desde el 30 de junio del 2018, dispone únicamente de productos y servicios contractuales con personas jurídicas (clientes corporativos), por lo que actualmente, no es posible llevar a cabo apertura ni manejo de productos a nombre de personas naturales.

En consecuencia,

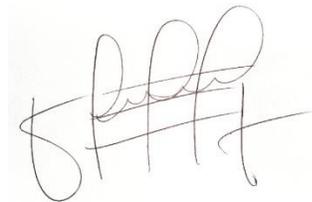
### SOLICITO

Tener en cuenta la anterior manifestación para los fines legales pertinentes.

### ANEXOS

1. Copia de Certificado de Existencia y Representación legal de Citibank, a fin de acreditar la calidad de apoderado del firmante.

Atentamente,



Jaiver Vianey Amortegui Pulido  
**APODERADO**  
 Apoderado Citibank Colombia S.A